CIUDAD REAL

MARZO
27
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ◎ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 366

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
EDICION DE LA TARDE

EL SEÑOR

D. JACOBO MEJÍA Y SÁNCHEZ

Abogado y Magistrado suplente de esta Audiencia provincial

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Teresa Sánchez Balcázar; sus hermanos don Ignacio y don Emilio; sus tíos, tío político, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas y funeral que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el día 28 del corriente á las ocho y media de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Prado (Iglesia de la Merced) por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo-Prior, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

COMENTARIOS DEL DIA

Los asuntos que á la guerra se refieren son los que dan margen más que suficiente para el comentario del día, siendo esos asuntos detenidamente examinados por articulistas que por su calidad de militares, muchos de ellos tienen autoridad indiscutible para formular juicios muy dignos de ser tomados en consideración para imprimir nuevos derroteros. Eso que hemos oído decir y que la Prensa viene comentando desde anteayer, no hacemos más que hacerlo constar en cumplimiento de nuestro deber de cronistas, sin añadir por nuestra parte consideración de ninguna índole, en razón á que no es nuestra misión juzgar sobre problemas ó cuestiones que se originan y si sólo hacer una sencilla é imparcial referencia de los hechos, reproduciendo á continuación los diversos comentarios que á propósito de ellos puedan hacerse. Y conste que aun en eso, de dar á la publicidad cuanto se diga acerca de determinadas cuestiones políticas, somos parcos, pues en cumplimiento y respeto de ese mismo deber no acogemos versión alguna ni especies que se echen á volar sin antes hacer averiguaciones de su origen y fundamento.

Dejando á un lado disquisiciones y ciñéndonos al tema de la guerra, asunto que como decimos, se está tratando con más ó menos competencia por los periódicos, diremos que el Gobierno da muestras de dedicar toda su atención á esta cuestión y seguramente procurará atender los deseos de todos los buenos patriotas, fervorosos amantes de nuestro valiente Ejército, que tan bizarramente está luchando en los campos de Melilla. Dícese que será destinado al mando de aquellas tropas, el actual capitán general de Cataluña, general Weyler que en breve llegará á Madrid.

Desconocemos el fundamento que pueda tener la noticia, pero lo que si puede asegurarse de la manera más rotunda es, que si el Marqués de Tenerife y lo mismo otro general, está indicado por el Gobierno para marchar al frente de aquel Ejército, aceptarán en el acto pues como buenos soldados, ninguno rehusa el puesto de peligros que se les señale.

De asuntos concernientes á la política, apenas si se habla en los Centros y Salón de conferencias que se hallan totalmente desiertos. Unicamente se ocupan algunos de hacer conjeturas, sobre la labor financiera del Sr. Navarro Reverter, quien según se dice, ha recibido ya los datos que había solicitado de todos sus compañeros, para acometer la tarea, nada fácil ciertamente de confeccionar el proyecto de Presupuestos, y proponer los medios para cubrir el déficit. Supónese que para la liquidación del pasado, el ministro de Hacienda tendrá que recurrir forzosamente al empréstito, pero no en la forma que proponía su antecesor, y que después irá resueltamente á la reforma tributaria á fin de echarse los primeros jalones para la reconstitución de nuestra Hacienda, dando soluciones para el porvenir.

M.

Por ahí...

Los barberos en Oriente

El barbero de los países orientales desempeñan un importante papel en la sociedad.

El afeitado de la cabeza se practica aún entre los mahometanos lo mismo que se practicaba entre los israelitas hace tiempo.

La primera vez que se afeita la cabeza á un niño, operación que suele efectuarse cuando la criatura tiene tres ó cuatro años de edad, constituye una verdadera ceremonia.

Los barberos orientales usan una larga túnica y llevan una toalla rodeada á la cintura. El suavizador pende desde la cintura hasta los pies, y cuando acaban de servir á un parroquiano le hacen una profunda reverencia y le presentan un espejo de mano.

Al devolver el espejo al barbero se pone encima del cristal el dinero con que se paga el servicio.

¡Oh la moda!

Los modistos norteamericanos se han descolgado ahora con una innovación curiosa, que va á empezar á regir en este año.

Las damas, cuando salgan de noche, no llevarán ocultas entre el pelo unas diminutas ampollas eléctricas, que estarán unidas por un flexible de seda á una pequeña batería disimulada en el corsé.

Y bastará oprimir un botón para que el peinado de la dama aparezca como sembrado de gusanos de luz.

Con esta moda se establecerán diferencias entre las señoras norteamericanas, según que gasten ó no iluminación en la testa.

Habrá señoras con sombrero y señoras con luz eléctrica... y ascensor.

POR TELEFONO

¿Weyler á Melilla?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 11'40 m.

El Consejo de anoche

Como estaba anunciado se reunió anoche en el ministerio de Gobernación el Consejo de ministros.

Se ocupó la mayor parte de él en informar respecto á la cuestión de Melilla.

Examináronse todas las fases de la campaña desde que empezó ésta hasta el momento actual.

Los acuerdos ó proyectos que en esta reunión se adoptasen han sido reservados por los ministros.

El general y los consejeros

Terminado el consejo fué el general Weyler á Gobernación.

Allí conferenció con los ministros durante una hora, suponiéndose que la conversación del capitán general de Cataluña y los consejeros, recayó sobre el supuesto viaje de D. Valeriano á Melilla.

Negándolo

El Sr. Barroso fué interrogado por los periodistas á su salida del ministerio.

Preguntáronle si era cierto lo de la conferencia de Weyler con los ministros.

Barroso dijo que no era cierta, pero á pesar de ello se insiste en la veracidad de nuestros informes.

Lo que se dice

Sigue siendo objeto de conversaciones el supuesto viaje de Weyler á Melilla.

Por algunos comentaristas se asegura que el general saldrá para la plaza africana en el momento que terminen las negociaciones entre Francia y España.

Agregan que los rumores que circularon ayer afirmando que Weyler aceptaría el mando de las fuerzas sin exigir nuevos envíos de hombres, son inexactos.

Si el capitan general de Cataluña saliese para Africa se aumentaría el cuerpo de ejército hasta cien mil hombres, cifra que necesitaría para desarrollar sus planes.

Otros echan por tierra todas las versiones referidas, negándo que Weyler sea nombrado para jefe del ejército de operaciones.

Mañanas de Abril

Ya vienen las espléndidas mañanas
en que es el sol emporio de alegría,
y en que flota en las calles aldeanas
un perfume de amor y de poesía.

Mañanas de candor, en que al conjuro
del dulce sacrificio del Calvario,
siento mi corazón ingénuo y puro
igual que un corazón de escapulario.

Mañanas en que extático contemplo
del cielo azul las cándidas sonrisas,
en que huele á violetas en el templo
y el alma besan virginales brisas.

—

El sol de plata luce en la llanura,
juguetea en el surco y en el hato,
y se adormece en la corriente pura
de las limpidas aguas del regato.

Por las angostas sendas perfumadas
balando van los albos recentales,
mientras que, firmes sobre las cayadas,
coplas de amor entonan los zagales.

Y en las riberas del arroyo, lejos,
do brilla el agua como en una copa,
muéstranse los bermejos zagalejos
de las mozas que al sol tienden la ropa.

¡Oh, claro sol de Abril que es como un niño
que besa la pureza en toda cosa:
de la flor del almendro en el armiño
y en los pétalos castos de la rosa!

¡Oh, mañanas de Abril, santas mañanas,
puras cual la primera comunión,
mañanas en que tañen las campañas
sonoros himnos de resurrección!

Bajo un cielo de Abril, todo fulgores,
yo quisiera ser niño eternamente,
y que brillara el sol de los candores
cual corona de paz sobre mi frente.

MIGUEL DE CASTRO.

PÁGINAS DE LA VIDA

¡VED CUAN FACIL HA SIDO!

¿Ve usted?.... Sí, gran novedad..... Con este broche se cogen así las cintas..... y; así..... ¿Otra cosa mejor, señorita?.... Aquí tiene usted estos corales imitación..... Son baratos..... ¿No le gustan?... Vea usted esta crucecita ó este collar... hece fino,

Y la joven, amable, sonriente, embutida su linda figurilla en el vulgar blusón de dependiente, va mostrando á la compradora cuanto de más llamativo encierra la vitrina.

—¿Chales dice usted?..... Para eso tiene usted que subir á la sección de fantasías..... Por esa escalerita de la izquierda..... ¿Y una muñeca también? Allí enfrente, sí, en la sección de juguetes.....

Y tras la que se fué siguieron otras y otras, todas preguntando, todas examinando, discurriendo largo rato sobre el regalo que iban á comprar. Y la joven, como todas sus compañeras, siempre en su puesto, siempre risueña, dispuesta á complacer, atrayente, discreta. Y así desde las ocho de la mañana hasta la hora de comer, y luego hasta las nueve de la noche.

Nadie diría al verla tan jovial, que su cuerpo se dobla de hastío y de cansancio.

* * *

—Vamos, hija, acércate á la mesa.

—¡Ay, madre! Perdonaría el comer y el beber, por no moverme de esta silla. Aquí me estaría día y noche y por los siglos de los siglos... No pensar en nada, no oir nada, no preocuparme de nada...

—Vamos, mujer; se te está enfriando la sopa—dice inquieta la madre.

Y la joven, murmura:

—Ya voy.

Pero no se mueve y continúa:

—Hoy ha sido un día infernal. Los almacenes han estado llenos de gente. No nos han dejado tranquilas ni un momento... por supuesto, como todos los días... Y habla sin ganas, y muestra gran entusiasmo por lo que no te importa un pito, y aguanta mil impertinencias, y respira polvo, y sofócate, y aunque se te abra la cabeza de dolor, firme en tu puésto, y, aunque las piernas se te doblen de cansancio, ten una sonrisa para todos... ¡Oh, el estar de pie, esa estúpida obligación de tener que estar en pie todo el día, aunque estés sola, aunque no tengas que despachar á nadie, es terrible, es terrrible!...

—Hija, ya buscaremos otra plaza para tí.

—No, todas son iguales..... ¿Dónde irá el pobre que no tenga que sufrir?

—No hables así..... Me acongojas.

—Es verdad..... Continuamente estoy haciendo propósitos de no quejarme nunca, pero ¡es tan dulce el tener un nido donde reposar, donde poder pensar en voz alta siquiera unos instantes!

* * *

Una mañana, nada más entrar en los grandes bazares, prendidas todavía las mantillas sobre las gentiles cabecitas, se agolpan todas junto á la Caja, para leer un impreso que pegado á un cartón, cuelga de la pared.

Lo leen. Y en silencio por la grata sorpresa, pero radiante de animación y de vida, van hacia sus puestos.

¿Qué gran mágico ha sido aquél simple cartelillo para hacer florecer así, de pronto, con flores de alegría, aquellos rostros pálidos?

Con sus letras vulgares y prosáicas no les ha dicho más que una cosa: *Ley de la silla.* Y eso ha bastado.

Se acabaron las horas y los días en pie, días largos, mortales, desesperantes. El trabajo será dulce. La jornada grata... La tísis y la anemia, que ya acechaban, se volverán acaso atras... La vida ha entrado en nuevos cauces...

Y ellas, las sufridas, sin saber nada de aquello, sin esperarlo, sin atreverse á imaginar que sus horas de tortura iban á tener fin... Sus periódicos, si es que tenían tiampo de leerlos, no se ocupaban de aquellas minucias; la *gran* prensa á lo más, habrá publicado escueto el texto de la ley, y habrá pasado de largo sin preocuparse del mundo de infelices que en sus artículos ve una redención; ellas, las redimidas, no saben, no sabrán nunca que *su silla* la deben á un católico, á Perico Alarcón, de juventud ardiente para todo lo bueno y levantado, que expuso su noble iniciativa en el Instituto de Reformas Sociales y su iniciativa y sus deseos han sido convertidos en Ley por el Estado; ellas, las pobres, no sabrán muchas cosas...

Pero allí, junto á las vitrinas, detrás de los mostradores, nuevecitas, flamantes, amorosas; esperan las sillas..... Miranlas con miradas de amor, las acarician con sus manos gráciles y finas, piensan en adornarlas con lazos azules y de color de rosa...

Y he ahí cuan calladamente, cuan suavemente, sin hacer correr torrentes de elocuencia ni ríos de dinero, ha penetrado un rayo de felicidad en muchos corazones de mujer.

J. LE BRUM.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

Riña de soldados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

A la cárcel

VALENCIA.—En la calle de Ribot promovieron un fuerte alboroto dos soldados.

Uno de ellos es trompeta del regimiento de la Reina Victoria.

Al intervenir la policía para evitar el altercado, el trompeta insultó á los agentes.

Fué deten do y se encuentra en la cárcel.

Entierro de D. Jacobo Mejía

Como anticipábamos en estas columnas, en nuestro último número, el entierro del malogrado amigo y culto letrado D. Jacobo Mejía Sánchez se verificó ayer á las tres de la tarde en Madrid, con todos los carácteres de una verdadera manifestación de duelo.

Cuantos manchegos se hallaban en la villa y Corte, enterados de la desgracia apresuráronse á rendir el último tributo al Sr. Mejía, acompañando su cadáver hasta la mansión de los que fueron.

Así nos lo comunica su amigo íntimo, que no se ha separado de su cadáver hasta los últimos momentos, D. José Cruz Prado que anoche regresó de Madrid.

Sobre el severo féretro donde descansaban los restos del finado, fueron colocadas dos hermosas coronas de flores naturales con expresivas dedicatorias, una de la familia y otra del Círculo Artístico del cual era el finado presidente.

Organizada que fué la triste comitiva encaminóse hacia la Sacramental de Santa María, presidiendo el duelo sus hermanos D. Ignacio y D. Emilio Mejía, su tío D. José Sánchez Balcázar, su primo D. José Balcázar Sabariegos, sus amigos íntimos el letrado D. Atilano Lorente y el procurador de los Tribunales D. José Cruz Prado, y los señores D. Benedicto Antequera y D. Manuel Arana, amigos de la familia.

La comitiva formáronla distinguidas personalidades, compañeros, amigos y conocidos del finado.

El Sr. Cruz Prado que nos ha facilitado estas notas recuerda entre otros muchos á los Sres. D. Alejandro Arizcun notario, en representación del marqués de Casa Treviño, D. Antonio Gabriel Rodriguez, en representación del ilustre colegio de abogados de Ciudad Real; D. Francisco del Pozo, procurador de los Tribunales, en representación del colegio de Procuradores de esta capital.

Sres. D. Angel de Vera, juez de Instrucción del distrito de la Inclusa; don Bernardo Longué, fiscal del Supremo; D. Manuel García de Viedma, magistrado de la Audiencia de Madrid; D. Tomás Romero, periodista y presidente del Centro Manchego; D. Manuel Fuentes, ex secretario de la Audiencia de Ciudad Real; y D. José Castillejo y Duarte, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Señores D. José Cendrero, senador del reino; D. Casimiro Juanes, ingeniero de caminos; D. Francisco Ríos, médico; D. Emiliano Valhonrat, D. Emilio Gallego y D. Joaquín Zaldivar, estudiantes; D. Francisco Martínez, D. Miguel Portolés y D. José Serrano García Vao, periodistas; D. José María Rueda, D. Mario Juanes, D. Francisco Recuero, D. Gregorio Poblador, D. Francisco Pérez Beteta, D. Antonio Quevedo, D. Julián Morales Ruiz y D. Francisco Sánchez Gijón.

Sres. D. Manuel González, D. Joaquín y D. Leopoldo Ripoll, D. Delfín Gómez Calero y D. Ramón Sánchez Jara, don Pedro García Gutiérrez y D. Juan Rosales, abogados; D. José Prado, D. Leopoldo Prieto y D. Alfredo de Ancos, D. Francisco González, profesor del Instituto de esta capital; D. Vicente Almagro, D. Genaroso Martín Toledano, D. Gaspar Sánchez, D. José Rueda (hijo), D. Alfonso Planas, D. Fernando García Gutiérrez, D. Carlos Tousant, don Ernesto Pérez Sauco y D. Luis Caracena.

Sres. D. Vicente Ruiz, D. Antonio Blanco, D. Arturo Anaya, D. Juan Antonio Rosales, D. Gumersindo Sánchez, D. Agustín Lorente, D. Estanislao González, D. Félix Pacheco, D. Carlos Acosta, D. Pedro Salmerón, D. Pelayo Lozano.

La Junta directiva del Centro Manchego, con su presidente Sr. Romero ya citado en otro lugar, Sres. D. José Bastante, D. Antonio Hurtado de Mendoza, D. Francisco Antonio Alberca y D. Emilio Sánchez Vera.

Por último gran número de socios de dicho centro, y entre estos los señores D. Luis Santos, D. Manuel Sánchez Poblete, D. Rafael Lorente, D. Antonio Pérez, D. José Alvarez, D. Agapito Balmaseda, D. Manuel Giménez y D. Anastasio Llaner.

Por el domicilio de la familia del finado han desfilado desde que acaeció el triste suceso gran número de amigos y conocidos, familias distinguidas, y personalidades de todas las clases sociales de la capital, deseosas de testimoniar á la desventurada madre,—que hasta ayer no se le dijo toda la terrible verdad de la desgracia— tíos y hermanos del malogrado Sr. Mejía el testimonio de su profundo pesar.

Mañana á las ocho y media se celebrarán misas y honras fúnebres en la iglesia de la Merced en sufragio del alma de D. Jacobo Mejía Sánchez.

Asistirá la familia del finado, y sus numerosos amigos.

Descanse en paz el alma del que fué en vida culto letrado D. Jacobo Mejía Sánchez, y sirvan á la familia las manifestaciones de adhesión á su dolor de lenitivo, para que, juntamente con el sentimiento cristiano, puedan sobrellevar la irreparable desgracia.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Nota periodística

BARCELONA.—Los reporters judiciales y los corresponsales de periódicos que han hecho la información sobre el proceso de la secuestradora, han publicado una nota.

En ella hacen constar que cuanto han dicho, ha sido con el asentimiento de las autoridades judiciales.

Ha causado extrañeza el que habiendo certificado los doctores Muntaner y Laforcada sobre el hallazgo de huesos en la casa de la calle de los Juego Florales, aparezca ahora hecha la diligencia por otros facultativos.

VALDEPEÑERAS

En el Ayuntamiento.—Sesión borrascosa.—Una pregunta que levanta una tempestad.—El rayo no cae. -Protestas y campanillazos.—Renace la calma.

Después de leída el acta de la sesión anterior, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de nueve concejales, pasaba el orden del día sin novedad, cosas pequeñas de la Casa. Pero concluído éste y cuando todos nos disponíamos á marcharnos se le ocurre á un concejal hacer una pregunta relacionada con ciertos rumores alarmantes de posibles perturbaciones del orden público, por oponerse una parte de la opinión á la replantación del viñedo por la vid americana.

El alcalde dice que no tiene el menor conocimiento de que pueda ocurrir nada anormal en la población, síntomas sólo de cerebros poco alimentados, que quieren llevar la intranquilidad allí donde no existe ni puede existir.

El Sr. Cornejo (D. Onofre) pide la palabra para pedir que se lea una comunicación de la Cámara Agrícola dirigida al alcalde; se lee y en ella se dice que la tal Cámara había acordado el día antes que habiendo sido declarada la filoxera de un modo oficial en este término la ley determinó que procede hacer la replantación de la vid americana libremente.

El Sr. Cornejo (D. Onofre) dice que disponiéndose algún señor á hacer la replantación con dicha vid americana se habían proferido amenazas si lo llevara á efecto, por lo que llamaba la atención de la autoridad, que tiene el deber de velar por la seguridad de sus conciudadanos.

El alcalde contesta que no tenía conocimiento de tales amenazas, más que por un oficio del presidente de la Cámara Agrícola en que expresaba sus temores de que quisieran atentar contra él por haber traído la vid americana, pero que cree infundados tales temores; la autoridad, sin embargo, está dispuesto á amparar á todos en su derecho.

El Sr. Megía se ocupa de la comunicación enviada por el Ayuntamiento á la sección provincial de Fomento en la que se decía que á cambio de los terrenos que se pedían para viveros de vid americana qué ventajas ó compensaciones se otorgarían á esta población sobre las demás y dice que se ponga otra en que se diga que se ofrecen los terrenos sin condición alguna.

El alcalde lecontesta que eso no puede ser por las razones que ya entonces expuso.

El Sr. Cornejo (D. Onofre) apoya la proposición de su correligionario señor Megía y pide se nombre una comisión que vaya á Ciudad Real á gestionar este asunto, única manera de suavizar asperezas.

El señor alcalde se opone á ello y dice que todo está dicho ya en la comunicación, con el respeto y consideración debido.

El Sr. Rubio (D. Carlos) pronuncia un verdadero discurso, con gran facilidad de palabra, atinado en el concepto y dice (en síntesis) que respecto á la comunicación está de acuerdo con el alcalde, que es el criterio que sostuvo en la sesión anterior y que no ha variado, por lo que no está conforme con la proposición del Sr. Megía; y respecto á la comunicación de la Cámara Agrícola de la que antes se han ocupado, aún reconociendo la personalidad que tiene, cree que no es la llamada á legislar, cuando existe otra entidad más competente dentro de la ley, que es la Junta de plagas, autoridad legítima. En cuanto á si la ley determina que en los términos municipales oficialmente declarados filoxerados, pueda libremente replantarse la vid americana, hay que proceder con mucha prudencia, porque otra cosa sería temeridad. No sabe si la ley lo dispone pero si no hay que tener en cuenta la opinión de los técnicos, en especial del Sr. Salmones que decía que había que proceder á una clasificación de todo el término, para dividirlo en zonas ó sectores filoxerados para que ahí desde luego se pueda replantar con vid americana, pero donde no esté aún no se debe en modo alguno consentir la entrada de la planta en cuestión. (El Sr. Rubio fué escuchado con gran atención por su buen discurso; pero á partir de este momento toma carácter violento la discusión, que el presidente tiene que cortar repetidas veces con la campanilla.)

El Sr. Cornejo (D. Onofre) recoje lo que él ha creído una alusión personal en algunas palabras del Sr. Rubio y rechaza con calor la falsa suposición de que él sea monigote de nadie, pues en esta como en todas las cuestiones tiene criterio propio.

El Sr. Rubio se extraña de la actitud del Sr. Cornejo y dice que ni de cerca ni de lejos ha aludido con sus palabras ni al Sr. Cornejo, ni á nadie, sino que ha hablado en términos generales.

Interviene el Sr. Rodero para alusiones también y explica su gestión en la Asamblea en que habló el Sr. Salmones.

El Sr. Rubio y el Sr. Mejía vuelven á intervenir en lo que ya se ha hecho cuestión personal, entre las interrupciones de todos los concejales y los murmullos del público, que por fin, logra cortar el presidente con la campanilla.

Habla el alcalde y dice que mientras esté en aquél puesto hará porque se respete la ley y tanto á los que quieran imponerse por la fuerza como á los que siembran el terror para perturbar á la población tendrán su condigno castigo; aquí parece que siempre estamos bajo la amenaza, pues no otra cosa significa el oficio que le ha dirigido el presidente de la Cámara Agrícola y el que ha recibido también el teniente de la Guardia civil.

A mi juicio, nada; que se quieren alarmar á la opinión para que se haga por el temor el capricho de un particular; no otra cosa significan ciertas maniobras. Estén todos tranquilos que la ley será igual para todos. La replantación del viñedo se hará como deba hacerse, sin precipitaciones temerarias, sorteando el escollo de esa opinión refractaria á la vid americana, pero tacto y prudencia para no crear un conflicto público que á todo trance hay que evitar; y nada más.

El Sr. Rubio retira su proposición á ruego de todos los concejales, hasta ver si contesta la sección provincial de Fomento y se levanta la sesión que acabó de muy diferente manera á como empezó. La forma en que hay que llevar á efecto la replantación dará muchos disgustos, no será este el último, por haber dos tendencias; una que cree hay que proceder inmediatamente á la replantación y otra que es refractoria por completo. Nosotros creemos que hay que elegir el término medio, esto es que se hagan los trabajos para ver que extensión abraza la plaga y allí donde no quepa duda de ningún género proceder inmediatamente á la replantación; pero donde no exista aún no permitir de ningún modo se introduzca la vid americana.

A. Rías.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Un discurso

En el centro republicano del distrito de Chamberí pronunció anoche un discurso el Sr. Sol y Ortega.

Se declaró acérrimo defensor del partido republicano único, pues solo con la unión podían ir las fuerzas republicanas á la victoria.

Aludió á Melquiades Alvarez combatiendo la idea de un nuevo partido.

Atacó á Canalejas y dijo que había que evitar la vuelta de Maura.

En los elementos radicales han producido disgusto las palabras de Sol y Ortega.

Un mitin

El domingo se verificará en Toledo un mitin republicano.

Harán uso de la palabra Rodrigo Soriano y otros oradores de la conjunción.

Visita

El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella ha visitado al ministro de la Gobernación.

Trataron en la conferencia de algunos extremos referentes á la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio en Navarra.

EL CONFLICTO HULLERO

LEY DEL SALARIO MINIMO

Dicen de Londres:

El proyecto de ley del salario mínimo establece, en resumen, lo siguiente:

1. El principio del salario mínimo para cuantes trabajan debajo del suelo.

2. Juntas mixtas de distrito, las cuales fijarán el salario en cada uno.

3. Esas Juntas mixtas serán presididas por un hombre independiente é imparcial elegido por los propietarios mineros ó designado por el Gobierno en el caso de que las partes no estuvieren de acuerdo en la designación de presidente.

4. Este, bien sea elegido ó designado, tendrá poderes legales: a) para fijar el salario mínimo cuando las partes no estuvieren conformes: b) para resolver las cuestiones de garantías de producción mínima, etc.

5. Penas para los patronos que abran sus pozos é intenten pagar menos que los mínimos fijados.

6. Penas á los mineros que acepten un salario inferior á esos mínimos.

En resolución—dicen los defensores de los patronos—el primer ministro y sus colegas se han rendido á las exigencias de los elementos más *extremistas* de la Federación de los mineros, y presentan un proyecto de ley mucho peor de lo que se temía.

Porque, en primer lugar, los presidentes de las Juntas de distrito aparecen investidos de facultades para fijar los mínimos, pero no para *obligar* á aceptarlos. Es decir, que son árbitros nominales, pero no efectivos, y los mineros podrán continuar la huelga indefinidamente después de la fijación oficial del mínimo.

Además, ¿cual es la causa de la presente desastrosa lucha? La insistencia de los mineros en que se han de aceptar en absoluto los mínimos establecidos por ellos el 2 de Febrero. La ley no contiene ninguna cláusula acerca de este punto. Si los mínimos fijados por el seudoárbitro presidente son inferiores á los especificados para cada distrito por la Federación de los mineros, éstos lo rechazarán seguramente como ya lo anuncian, y nada podrá evitar la continuación de la huelga.

En realidad hay grave fundamento para creer que los nuevos mínimos fijados por el presidente se resolverán, por la predisposición y por la fuerza de las circunstancias, en las mismísimas cifras por la que la Federación de mineros ha declarado la presente huelga. De su lista de salarios jamás se ha separado un paso la Federación, jamás ha rebajado medio penique, ni es probable que consientan en rebajarlo ahora. Los mineros se han opuesto siempre á todo arbitraje obligatorio y á toda tentativa por parte de los propietarios ó del Gobierno de alterar su lista en lo más mínimo.

Es decir, que la ley no es en definitiva más que una coacción legal que habrá de ejercerse sobre los patronos para que se rindan incondicionalmente á la voluntad de los mineros. Esto exclusivamente decía Tom Maun que había de ser, si no quería el Gobierno provocar la huelga de los empleados de ferrocarriles y transportes, y esto exclusivamente es; el triunfo del sindicalismo, la invitación á otros organismos industriales á descargar nuevos golpes sobre la vida nacional.

Sobre todo, el principal problema práctico envuelto en la cuestión de los mínimos no se intenta resolver siquiera: se deja á cargo de esos presidentes sin autoridad real la cuestión de las garantías de producción mínima. ¿Qué es todo esto sino poner á los propietarios, atados de pies y manos, á merced del sindicalismo triunfante?

Por esto, los propietarios, unidos como un solo hombre, se aprestan á la resistencia desesperada á esta legislación unilateral. Socialistas y sindicalistas van á quedar en libertad para realizar sus amenazas de hacer infructífera la explotación de minas por la propiedad particular.

El *Unofficial Reform Commitlee* de los mineros del Sur de Gales declara:

«Obtendremos un salario mínimo de ocho chelines diarios para todos los mineros, y para ello estaremos en huelga, si es preciso, hasta que todo el mundo se quede sin carbón en Inglaterra y le roben sus mercados los competidores extranjeros.»

Esa cifra de ocho chelines es muy superior á la fijada hasta ahora por la Federación, y esto prueba que lejos de contentarse con un salario mínimo, luego darán los mineros otro paso para llegar al máximo, como ya lo anuncian los jefes.

Los cuales profetizan, además, que el ejemplo de los mineros será imitado por otras industrias, y el salario mínimo se hará extensivo á todas.

POR TELÉFONO

La huelga hullera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

No hay arreglo

LONDRES.—En la sesión del Parlamento, el jefe del Gobierno M. Asquit, profundamente emocionado dió cuenta de la ruptura de negociaciones entre patronos y obreros, para llegar á un acuerdo sobre el salario mínimo.

La noticia ha producida honda impresión.

Conferencias para caballeros

Anoche asistió como todas las noches el ilustrísimo señor Obispo Prior, quien después de la conferencia, dió la bendición con el Santísimo Sacramento, á los fieles que llenaban las naves del templo.

Resumiendo el Rvdo. P. Zugasti sus anteriores discursos, puso ante los ojos del numeroso auditorio constituído por señoras y caballeros de todas las clases sociales, la obra llevada á cabo por el Verbo, que, compadecido ante el triste estado en que se encontraba el hombre en medio de las tinieblas del paganismo, donde había desaparecido hasta la noción de moralidad, tomó carne, naciendo pobre en Belén y prácticando durante toda su vida la virtud de la obediencia hasta morir en el afrentoso patíbulo de la Cruz. Hace resaltar su amor hácia el hombre en todos los actos de su vida, y sobre todo instituyendo el Sacramento del Altar, que es la mayor prueba de su caridad y fuente inagotable de gracias para todos los que con las debidas disposiciones se acercan á recibirlo.

Deduce de aquí cuál debe ser nuestra conducta para con un Dios que nos amó hasta el fin; y dice que todos tenemos la obligación de conocerle para poder apreciar su grandeza y rendirle el tributo que merece en prueba de agradecimiento á sus infinitas bondades; y de confesarle públicamente, gloriándonos de militar en sus filas,

Reprende é increpa con dureza á aquellos, que, llamándose católicos se avergüenzan de confesarle, y demuestra que sienten esta vergüenza los que se apartan de los Sacramentos por el temor de ser objeto de las burlas de unos cuantos, incapaces de saborear las exquisiteces de nuestra bendita Religión ó procuran alejar de las prácticas piadosas á sus hijos y personas allegadas, quienes sienten miedo de ostentar en sus manos un periódico católico é influyen con su óbolo á la obra desmoralizadora de la Prensa impía, todos los que no evitan los ataques violentos que en tertulias y reuniones se dirigen á los ministros del Señor, y ese número casi infinito de despreocupados, que se molestarían si se pusiera en duda su carácter de católicos, y no practican ninguno de los preceptos de la Iglesia, ni acuden al templo, asistiendo sin embargo, con frecuencia á espectáculos en donde se presenta el vicio en toda su desnudez repugnante y asquerosa.

En el epílogo de su hermoso discurso, hizo un llamamiento á todos los católicos, para que influyan en la regeneración de la sociedad, «restaurando todas las cosas en Cristo»; á las madres, cuya religiosidad es el molde en que se forma el corazón de sus hijos; á los padres, para que con su buen ejemplo cooperen á la misión de sus esposas, y á los jóvenes, esperanza de la sociedad, con el fin de que agrupados bajo la égida de la cruz, presenten la batalla á la impiedad y al error, que pretenden anegar al mundo en el fango de sus deletéreas doctrinas.

Seguramente no se borrará tan pronto la impresión que ha producido en las inteligencias y en los corazones, la palabra pletórica de ciencia y rebosante de unción evangélica del P. Zugasti, palabra, suave y reposada á veces, cual leve rumor de lejanas armonías, impetuosa y avasalladora otras, como estridente crujido de fragorosa tormenta.

POR TELÉFONO

Los mineros y el carbón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'30

El telegrama de Puertollano

El Sr. Canalejas ha insistido en lo que ayer manifestó acerca de un telegrama del corresponsal de los periódicos del trust desde Puertollano.

Cuanto se decía en ese telegrama carece de todo fundamento, y resulta un infundio de la peor especie.

Lo de Asturias

También han interpretado mal algunos periódicos, las palabras del presidente respecto á los mineros de Asturias.

Dichos mineros no están de acuerdo, pues mientras los unos piden un 15 por 100 de participación en la producción, los otros solo quieren que se aumente una peseta en el precio de la tonelada, para sumarla á sus jornales.

Y también los hay que se conforman con un pequeño aumento en los salarios.

Las peticiones primeras no han de verlas realizadas, seguramente, y menos la de aumentar una peseta en tonelada, pues este aumento no podría seguir cuando se normalice la situación creada por la huelga de los mineros ingleses.

La huelga de Inglaterra

El Gobierno ha recibido noticias de Londres que no acusan ninguna novedad.

La huelga minera sigue su curso.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid el culto catedrático de este Instituto D. Maximiano de Regil y Alonso.

—De Manzanares ha llegado á esta el propietario D. Juan Rubio.

—Para Alhambra ha salido el aventajado estudiante D. Manuel Torrijos.

—Ha llegado de Almagro el comandante D. Fernando Calero y Ortega

—Para Madrid ha salido el distinguido catedrático de este Instituto D. Ramón Alvarez Martín.

—De Puertollano ha llegado esta mañana D. Carlos Saenz.

—En el mixto de Madrid ha salido nuestro querido amigo D. Carlos Pérez Pastor.

—Esta tarde regresa á Valdepeñas el distinguido abogado, y presidente de la Cámara Agrícola de aquella localidad D. Isaac de Merlo.

—Anoche en el rápido regresaron de Madrid D. José Cruz Prado, y D. Emilio y D. Ignacio Mejía.

Enfermo

—Se encuentra restablecido el profesor de la Academia General de Enseñanza D. Cirilo del Rio.

Nos alegramos.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'50.

Los presupuestos

En el ministerio de Hacienda nos han dicho que el Sr. Navarro Reverter trabaja activamente en el estudio del proyecto de presupuestos.

Se propone tenerlos ultimados, según anticipó para cuando se abran las Cortes.

Una comisión

Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de aspirantes á notarios, para rogarle que las vacantes que vayan ocurriendo en el cuerpo se les concedan por turno con arreglo á ley.

El ministro les ofreció interesarse en su favor.

El descanso en Barcelona

Esta tarde celebrará una entrevista con el jefe del Gobierno el alcalde de Barcelona.

Cambiarán impresiones sobre la política en Cataluña, y acerca del descanso dominical en la referida ciudad.

Un cráneo humano

SANTANDER.—Buscando unas niñas un gato en los rincones de una bohardilla encontraron un cráneo humano, que luego bajaron á la calle.

Del hecho se dió cuenta á las autoridades, y éstas al practicar un reconocimiento hallaron unas trenzas de pelo.

Han sido sometidos los vecinos á un interrogatorio, y uno de ellos manifestó que el cráneo pertenece á un esqueleto de su propiedad, y que las trenzas son una prueba de convicción de una causa en la cual interviene como escribano de un Juzgado.

Se desconocen más detalles del suceso.

POR TELÉFONO

Protesta en un teatro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Venigno Varela á tiros con el público

PARIS.—Anoche asistía Benigno Varela á la función de un teatro en esta capital.

En la obra que se representaba creyó ver Varela que se ponía en evidencia al rey de España.

Acto continuo protestó enérgicamente.

Benigno Varela salió á la calle seguido de un grupo numeroso.

Al periodista español no debió gustarle aquel acompañamiento, pues sacó un revolver y á tiros dispersó el grupo.

Este suceso es muy comentado.

La jura de la bandera

En todas las provincias de España—mejor dicho, en casi todas—se ha celebrado la patriótica fiesta de la jura de la bandera.

El entusiasmo ha sido grande, imponderable.

Los nuevos reclutas han besado con fervor patrio la santa enseña, jurando morir como leales en su defensa.

Y han sentido—¡cómo no!—al posar sus labios sobre la fría hoja de la espada que signa la cruz sobre el pabellón, toda la grandeza de uno de los actos más emocionantes que realiza el soldado español.

Al ver el entusiasmo de los reclutas, al ver que en los ojos de la mayoría de ellos brotaba una lágrima, que nace del corazón, porque juran defender á la madre de las madres con todo el tesón y el arrojo de un buen hijo, vuelve nuestra memoria á esos desgraciados—pocos afortunadamente—que de la patria hacen escarnio y dentro y fuera de la nación, laboran contra su unidad y engrandecimiento.

Son los menos, afortunadamente, y mal avenidos por contera, tal vez porque en su ofuscación no comprenden el único camino para llegar al total encumbramiento de la nación.

POR TELEFONO

EL GOBIERNO Y LA GUERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40

Weyler no va

Hablando el jefe de Gobierno del viaje de Weyler á Madrid, ha manifestado que cuanto se dice acerca de ese viaje es pura fantasía.

Nadie ha llamado al general—añadió;—ha venido á Madrid para asuntos particulares.

El Gobierno ni ha pensado siquiera que pudiera ir dicho general á Melilla.

A gusto con Aldave

En el Consejo de ayer—siguió diciendo el Sr. Canalejas—se habló de la campaña de Melilla, pero no del relevo de Aldave como se ha dicho en algunos periódicos, ni cosa parecida.

Estamos de acuerdo con el capitán general de Melilla.

El plan de campaña

Un periodista preguntó al Sr. Canalejas si no era cierto que el Gobierno proyectase cambiar de plan de operaciones.

Nada de eso—respondió el presidente del Consejo—tal acuerdo significaría confesar el error, y el Gobierno entiende que todo lo que se lleva hecho es lo que se debía hacer.

Si se acordase nuevo plan sería porque así lo aconsejaran los técnicos, y en tal caso vendría de allá el proyecto.

La opinión

Lo que ocurre terminó diciendo el Sr. Canalejas es que en la opinión abunda la impresionabilidad.

¡Buenos andarían los gobiernos si de ello hiciesen caso!

Todos los días tendrían que andar cambiando de generales.

POR TELEFONO

De Santander

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

A la cárcel

SANTANDER.—Ha ingresado en la cárcel el concejal lerrouxista Isidoro Mateo.

Se le ha procesado por un artículo injurioso para el Monarca.

Solución

Después de muchos trabajos se ha solucionado el conflicto taurino que tanto ha dado que hablar estos dias.

Con la solución encontrada están muy satisfechas las partes que actuaban en este pleito.

Huelga

Se han declarado en huelga los pescadores de Santoña.

Los patronos intentaron que hiciesen el servicio varios esquirols.

Estó produjo un motin que pudo ser conjurado con la intervención de los carabineros.

Se teme un grave conflicto.

Tomanse muchas precauciones.

Para el verano

Se ha cerrado el contrato de arriendo de una finca propiedad de Telesforo García.

En dicha finca pasarán el verano el infante D. Carlos y su familia.

POR TELEFONO

Sigue el pesimismo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

En los Altos Hornos

BILBAO.—En esta capital sigue reinando el pesimismo relacionado con la huelga de los hulleros ingleses.

Se nota de una manera alarmante la escasez de carbón.

En los Altos Hornos, hay dos parados y los demás reducen el gasto todo lo posible.

Los trabajos se van haciendo por turno y quedan inactivos más de tres mil hombres.

La sociedad ha pedido carbón á Alemania y Asturias, no habiéndose recibido la consignación por encontrarse los vapores refugiados en San Esteban.

Se teme el paro completo.

El consejo de Administración de los Altos Hornos, ha recibido un telegrama de Londres en el que se dice, que, han emprendido los trabajos dos minas.

Se cree que otras harán lo mismo por encontrarse faltos de recursos los obreros, para mantener el paro.

NOTICIAS

Fallecimiento

Ha fallecido en la Corte el excelentísimo Sr. D. Francisco Garnica marqués viudo de Casa Pacheco, después de penosa y larga enfermedad que sufrió con resignación cristiana.

Reciba su hijo y distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Traslado de Imágenes

Esta tarde á las siete serán trasladadas, en procesión, las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, y el Cristo de la Piedad desde la Catedral á la Iglesia de la Merced.

Asistirá la Banda Municipal y las hermandades de dichas imágenes.

Nombramientos

Ha sido nombrado aspirante de la Intervención de las minas de Almadén D. Florentino Herrauz Izquierdo, y de la Aduana de Bilbao D. Deogracias Carpintero Crines, que lo era de la Intervención de las referidas minas.

Prórroga

Por R. O. le ha sido concedida una prórroga en el plazo posesorio á don Francisco Martínez Alonso, oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta capital.

En el Tesoro

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Febrero por el concepto de Tabacos fué de 16.936,255'61 pesetas con aumento de 4.009,406'89 respecto de igual mes de 1911.

La del Timbre ofrece un producto de 6.257.166'23 pesetas con aumento de 43.272'85 pesetas.

Del Catastro

Con el fin de proceder en su día á la formación del apéndice del Registro fiscal de este término para el próximo 1913, se invita á los contribuyentes por rústica que hayan sufrido alteración en su riqueza á que presenten en las oficinas de esta conservación Catastral correspondiente, las declaraciones y justificantes hasta el día 30 del próximo mes de Abril.

Duro con ellos

Ayer tarde fué detenido y encerrado en el «sanatorio» municipal un individuo, que no podía con el vino que había trasegado; le fué administrada una dosis de amoniaco, y después fué puesto á la sombra.

Interesante

Se encuentra en depósito una yegua perdida, que será entregada á quien acredite ser su dueño, en el Ayuntamiento de esta capital.

Orden del día

Para la sesión que mañana celebrará el excelentísimo Ayuntamiento se ha circulado la siguiente orden del día.

Informe de varias comisiones.

Proyecto del señor arquitecto municipal para la construcción del nuevo depósito de agua.

Solicitud de D. Julián Fernández para la concesión del abastecimiento de aguas á esta población procedente del Valle de los Molinos.

Apoderado

El conocido diestro, matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito) ha concedido poderes para que le represente en esta localidad, al inteligente aficionado José Molina á quien deberán dirigirse las empresas.

Amenazas y hurto

En el día de ayer se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de Campo de Criptana la vecina de aquella villa Engracia Alberca Liscano, mayor de edad y viuda, manifestando que la noche anterior habíase presentado en su domicilio su convecino José Vicente Parreño Fuentes mayor de edad y casado, amenazándola con un arma de fuego; la denunciante asustada salió inmediatamente á la calle y refugióse en la casa de un vecino próximo; dijo también que cuando el José Vicente hubo abandonado su domicilio disparó tres tiros sobre la puerta de la casa en que se refugiara; momentos después Engracia pasó á su casa y vió con sorpresa que le había robado 128 pesetas que guardaba en un arca.

Acto seguido el intruso fué detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de la citada villa.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-4'50 t.

Reunión

Los técnicos de la comisión Franco Española se reunirán para tratar de la participación que ha de tener en las zonas de ambos países la arrendataria de tabacos.

«La Gaceta»

Publica el canje de notas entre España y Rusia sobre el tratado de las reglas que se han de observar con los buques en los puertos de ambas naciones.

También contiene una R. O. de Hacienda sobre efectividad de recargos por contribución en favor de los Ayuntamientos donde se haya sustituído el impuesto de Consumos.

Acto político

Dicen de Bilbao que en aquella capital se llevará á cabo un importante acto político, motivado por el viaje del señor conde de Sagasta.

Barcos ingleses

LA CORUÑA.—Han salido para Inglaterra dos acorazados y tres cruceros de la escuadra inglesa.

El resto de la escuadra hará maniobras á pesar de la escasez de carbón.

La triquina

MURCIA.—Se ha comprobado que la enfermedad reinante en esta capital es la triquina.

Ha fallecido Dolores López que comió diez céntimos de longaniza.

Los demás enfermos mejoran.

El vecindario está alarmadisimo.

DE INTERÉS PARA EL CLERO

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X en su Constitución *Divino afflatu*.

Edición en 16.° de Desclée de Tournai, la más preferida por la claridad de sus tipos, tamaño manual y opacidad de su papel indiano. En rústica, pesetas, 3.—Encuadernación de lujo, en chagrín flexible y canto dorado, 5 pesetas.

Edición en 48.° de Pustet de Ratibona. Con cubierta flexisible, pesetas 1'50 y 2 encuadernado en tela.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo franco de porte á los señores sacerdotes y comunidades religiosas que lo peseen.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la Imprenta de este periódico.

Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben unas seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa.

Para más detalles y tratar, diríjanse á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO